



El empleo
es de todos

Mintrabajo

**AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN
EL DIRECTOR REGIONAL DEL SENA REGIONAL ANTIOQUIA
CONSIDERANDO**

Que la Subdirección del Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada del SENA Regional Antioquia, plasmó en el Plan Anual de Adquisiciones la necesidad de contratar una (1) persona para **"Prestar servicios profesionales como responsable de laboratorio de ensayos mecánicos y de metalografía a materiales metálicos, para planificar y dirigir los procesos técnicos y administrativos de los servicios tecnológicos del Ecosistema Sennova; y asegurar el desarrollo, implementación, mantenimiento y mejora del sistema de gestión del Laboratorio del Centro de tecnología de la manufactura avanzada, de acuerdo con los requisitos normativos que apliquen al mismo."**, de acuerdo con lo establecido por las normas de contratación estatal e institucionales.

Que, con el fin de satisfacer la necesidad anteriormente descrita, se hace necesario contratar los servicios personales de un profesional para apoyar este proceso.


Que de acuerdo con la certificación expedida por el director del SENA Regional Antioquia el 19 de febrero de 2021, en la planta de personal del Centro Tecnología de la Manufactura Avanzada de la Regional Antioquia, no existe personal suficiente y teniendo en cuenta las características especiales y necesidades técnicas de la contratación, se requiere adelantar esta contratación, con el fin de satisfacer la necesidad arriba mencionada.

AUTORIZA

"Prestar servicios profesionales como responsable de laboratorio de ensayos mecánicos y de metalografía a materiales metálicos, para planificar y dirigir los procesos técnicos y administrativos de los servicios tecnológicos del Ecosistema Sennova; y asegurar el desarrollo, implementación, mantenimiento y mejora del sistema de gestión del Laboratorio del Centro de tecnología de la manufactura avanzada, de acuerdo con los requisitos normativos que apliquen al mismo.", de acuerdo con lo establecido en las normas, directrices institucionales y en el Plan de Acción y Plan de adquisiciones.

Dada en Medellín, a los 22 días del mes de febrero de 2021


JUAN FELIPE RENDON OCHOA
Director Regional


Proyectó: Liliana Maria Pérez Madrid
Cargo: Gestión Contractual


Bo. Bo Astrid Elena Marin Arango
Cargo: Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo
Intercalifre de complejo norte


Bo. Bo. Subdirector de Centro
Gustavo López de Mesa Gutiérrez

Revisó Jurídicamente: Apoyo Jurídico Despacho de la Regional

Regional Antioquia/Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada
Calle 104 69 - 120, Medellín. - PBX (57 4) 444 28 00

www.sena.edu.co

   SENAComunica



Certificado No.
SC-CER339881-1

Certificado No.
CO-SC-CER339881-1

GD-F-011 V.05